

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre Defensa de Consumidores y Usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º-5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución. Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

EXPEDIENTE: 119/14.

NOTIFICADO: «PUB MONCLOA» SABOR COPAS, C.B. JOSÉ ANTONIO MEDINA INFANTES.

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ SAN ISIDRO, NÚM. 2, LOCAL 4; 18005-GRANADA.

ACTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE: 173/14.

NOTIFICADO: BEATRIZ SEVILLA DOCAMPO.

ÚLTIMO DOMICILIO: CARRETERA ANTIGUA DE MÁLAGA, NÚM. 73; 18015-GRANADA.

ACTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE: 183/14.

NOTIFICADO: «CAFETERÍA GARNATA» JOAQUÍN GÁMEZ SÁNCHEZ.

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ PERIODISTA EDUARDO MOLINA FAJARDO, NÚM. 5, PORTAL 1, 2º A; 18014-GRANADA.

ACTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE: 273/13.

NOTIFICADO: DAXUN BENIDORM, S.L.

ÚLTIMO DOMICILIO: C/ GAMBO, NÚM. 6, PISO 1.º, PUERTA 4; 03500-BENIDORM (ALICANTE).

ACTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN.

Granada, 20 de octubre de 2014.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.